

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6655945		
Objeto del Contrato:	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ASESORÍA EN GESTIÓN DE FINANZAS PUBLICAS TERRITORIALES, CRÉDITO PÚBLICO Y OPERACIONES CONEXAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.”		
Contratista:	APOYO Y ASESORIA SAS – A&A SAS.		
Nit.	900.484.808-5		
Fecha Inicio del Contrato	17 DE AGOSTO 2024	Fecha de Terminación	16 DE DICIEMBRE DE 2024
Periodo del Informe	17 DE SEPTIEMBRE DE 2024 – 16 DE OCTUBRE DE 2024.		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$64.000.000
Valor a Pagar en este periodo	\$16.000.000
Saldo por Pagar	\$32.000.000
Pago No.	2

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO				
	12-11-2024	REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	N/A	x
		REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	N/A	x
			SENA	SI		NO	N/A	x
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.								

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.6655945**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 17 de SEPTIEMBRE de 2024 al 16 de OCTUBRE 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Sensibilizar y brindar charlas en cuanto a normas, procesos y procedimientos detallados para la determinación de la capacidad de endeudamiento del municipio y las proyecciones para la vigencia de los créditos de Operaciones de Crédito Público al personal del municipio de Chía involucrado en estos temas	1. Durante el mes de septiembre de 2024 se atendieron las consultas y la revisión de los diferentes documentos relacionados con el tema de capacidad de endeudamiento y las proyecciones para la vigencia de los créditos de Operaciones de Crédito Público, requeridas por el personal del municipio de Chía involucrado en estos temas. La evidencia reposa en el archivo .zip adjunto. 2. Se realizaron los ajustes a la presentación para el Concejo en términos de justificaciones a la contratación de nuevos créditos. 3. Se desarrollaron reuniones virtuales para resolver las inquietudes y presentar orientaciones en temas de endeudamiento y presupuesto.
2. Asesorar al equipo de trabajo para establecer en detalle la situación financiera del municipio y los ajustes al	1. Se realizaron las observaciones y ajustes a la información relacionado con los proyectos de inversión a financiar con recursos del crédito.

contenido del Marco Fiscal de Mediano Plazo, en especial el Plan Financiero y Superavit Primario con relación a la contratación de operaciones de crédito público, operaciones asimiladas, conexas y de manejo de la deuda	2. Se realizó el modelamiento para estimar el Valor Presente Neto de las alternativas de gastos por arriendos, frente a la alternativa de financiamiento con crédito. 3. Se presentaron de manera virtual los comparativos y se explicaron los contenidos de los datos obtenidos.
3. Asesorar y hacer acompañamiento en el cálculo de los indicadores requeridos para determinar la capacidad de endeudamiento del municipio de Chía	1. En el proceso de acompañamiento en el cálculo de los indicadores de capacidad de endeudamiento, se realizaron las evaluaciones de consistencia de ingresos que hacen parte del cálculo de los ingresos corrientes de la Ley 358 de 1997. 2. Se otorgaron explicaciones y sustentaciones de las proyecciones. 3. Se dieron orientaciones para atender los requerimientos de la calificadora de riesgo frente al cupo total de endeudamiento. 4. Se evaluaron los contenidos de cada uno de los componentes del MFMP y se realizaron las recomendaciones de ajuste. 5. Se realizó la revisión y ajustes al documento del Check List requerido por el Concejal Valdivieso.
4. Asesorar y hacer acompañamiento en el cálculo de los indicadores requeridos para determinar la capacidad de endeudamiento del municipio de Chía	1. Se realizaron los apoyos mediante reuniones virtuales y entregas de documentos con observaciones y sugerencia de ajustes, relacionado con los requisitos y demás documentos para la contratación de las operaciones de endeudamiento. 2. Se entregó archivo con observaciones y sugerencias de ajustes para la emisión de la certificación sobre indicadores de endeudamiento y vigencias futuras. 3. Se atendieron las inquietudes en materia de endeudamiento a través de reunión virtual.
5. Asesorar y formular estrategias para el mejoramiento del perfil de deuda y renegociación del crédito público.	1. Se entregaron los apoyos mediante reuniones virtuales y entregas observaciones y sugerencias relacionadas con la operación de manejo de la deuda con Banco Agrario. 2. Se realizaron las gestiones para obtener los documentos requeridos para la firma de las operaciones de mejoramiento del perfil de la deuda. 3. Se presentaron los documentos con observaciones y orientaciones en el tema del mejoramiento del perfil de la deuda. 4. Se continuó con el proceso de negociación de la tasa de interés del crédito vigente con el Banco BBVA Colombia. Dentro de la negociación el Banco nuevamente propuso una tasa de interés que se encuentra por encima de la ofrecida con Banco Agrario
6. Asesorar técnicamente al despacho de la Secretaría de Hacienda en los trámites de los proyectos de acuerdo sobre la aprobación de la contratación de operaciones de crédito público.	1. Se realizó el acompañamiento para la atender los requerimientos de información por parte del Concejo.
7. Acompañar, asistir, participar, de manera presencial o virtual, según se acuerde y emitir conceptos durante el trámite de proyectos de acuerdo para el desarrollo de las sesiones ante el Concejo Municipal o las entidades que se requiera	1. Se hizo el acompañamiento presencial en una (1) sesión del Concejo para la asistencia técnica de los proyectos de Acuerdo para la autorización de operaciones de crédito y vigencias futuras.

8. Brindar asesoría y asistencia técnica sobre crédito y finanzas públicas del municipio de Chía.	1. El municipio y en especial el Equipo de Trabajo de la Secretaría de Hacienda municipal ha recibido de manera oportuna toda la asesoría y asistencia técnica en los diferentes aspectos de la gestión financiera. 2. Se realizaron las retroalimentaciones de los temas mediante documentos que contienen las observaciones y sugerencias de ajuste. 3. Igualmente se aportó asistencia técnica requerida mediante reuniones virtuales y presenciales.
9. Asesorar y apoyar en el análisis de las propuestas presentadas por las entidades financieras para contratación de operaciones crédito público y renegociación del crédito público y en los trámites de contrato y registro de las mismas operaciones de crédito	1. Se dieron las orientaciones en la formulación del proyecto de presupuesto de la vigencia 2025 2. Se realizaron observaciones sobre el contenido del Proyecto de Acuerdo de presupuesto de la vigencia 2025. 3. Se realizaron observaciones y sugerencias de ajuste al documento de Exposición de Motivos del Proyecto de Acuerdo de presupuesto de la vigencia 2025. 4. Se realizaron las evaluaciones de la información financiera del municipio para avanzar en el análisis de la situación financiera del municipio. 5. Se realizaron comentarios y sugerencias al documento sobre el tema de la PTAR de Chía. 6. Se atendió la reunión con la Tesorera y el Asesor del Despacho del Alcalde para orientar los puntos a tratar en reunión sobre el caso de la PTAR de Chía. 7. Se participó en la reunión virtual para orientar el tema de la clasificación del ingreso y el gasto derivado de la Concesión del Alumbrado Público.